

LOS CENSORES JURADOS DE CUENTAS FORMAN SOBRE EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

- **La normativa contable entra en vigor el 1 de enero de 2008 y afecta a los profesionales de la auditoría y a las empresas españolas**

Tenerife, 19 de septiembre de 2007.- La agrupación tinerfeña del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) ha iniciado un programa formativo sobre el nuevo Plan General de Contabilidad, de 66 horas de duración, con el fin de dar a conocer en profundidad la normativa que entrará en vigor el 1 de enero de 2008 y que afecta tanto a los profesionales de la auditoría como a las empresas españolas.

El programa, que se celebra de septiembre a enero de 2008, se inició el pasado día 12 con el primero de los catorce cursos, que se celebrarán en las dos capitales canarias, utilizando el sistema de videoconferencia. Todos son con carácter gratuito al estar financiados por la Escuela de Auditoría, dentro del marco de colaboración en actividades formativas, suscrito entre ICJCE y la Universidad de Alcalá.

Mario Alonso Ayala, vicepresidente primero del ICJCE y presidente nacional de la firma *Auren Auditores y Consultores*, impartió el primero de estos seminarios a más de un centenar de profesionales, en la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. El curso versó sobre la reforma mercantil y el nuevo plan general de contabilidad y en él se introdujo a los asistentes en las Normas Internacionales de Información Financiera y se abordó el nuevo Plan General de Contabilidad: su estructura, efectos fiscales y proceso de adaptación.

Los próximos cursos abordarán asuntos como las conclusiones sobre el alcance de la reforma contable, la contabilización de los tributos, los instrumentos financieros y las operaciones de tráfico (existencias, compras y ventas), entre otros asuntos relacionados con esta nueva normativa.

Este programa formativo se celebra a dos meses de la celebración en Adeje del XVI Congreso de Censores Jurados de Cuentas de España. Corviniano Clavijo, presidente de la agrupación tinerfeña del ICJCE, aprovechó la ocasión para presentar este encuentro que, bajo el lema “La auditoría: una profesión en alza”, supone la cita anual más importante de los auditores españoles y en esta edición aún más porque se desarrolla en pleno cambio normativo contable. A su vez, Mario Alonso presentó el programa científico de este encuentro profesional.

El XVI Congreso hará hincapié en asuntos que afectan directamente a los profesionales de la auditoría como la imprescindible modificación de la actual responsabilidad ilimitada o un nuevo modelo de supervisión que cuente con las organizaciones profesionales. También se prestará una atención especial a los efectos de la aplicación de la nueva normativa europea y nacional en las empresas, con un capítulo especial dedicado a las Pymes, que conforman el tejido económico más numeroso en nuestro país.

Rafael Cámara, presidente del ICJCE, recuerda que las necesarias reformas de la profesión auditora en España interesan “no sólo a la profesión, sino a ahorradores, inversores, empresas, etcétera, porque los profesionales de la auditoría son una pieza clave dentro del mercado al ofrecer las mayores garantías de transparencia, independencia y calidad”.

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) es una corporación de derecho público que representa a la mayoría de los auditores españoles, cuenta con más de 5.000 miembros y 580 firmas de auditoría, lo que supone el 85% de la facturación del sector. Sus miembros emiten anualmente alrededor de 45.000 informes.

El Instituto, fundado en 1943, está presente en todo el territorio español a través de sus agrupaciones y colegios y es el representante de España en los principales organismos internacionales de la profesión auditora, como son la International Federation of Accountants (IFAC) o la Fédération des Experts Comptables Européens (FEE).

Nota:

Se adjuntan dos fotografías. La primera, de los asistentes al curso y la segunda, (de izquierda a derecha) de Corviniano Clavijo y Mario Alonso, presidente de la agrupación tinerfeña del ICJCE y vicepresidente primero del ICJCE, respectivamente.

Para más información:

Miguel Ducay / Mar Rodríguez
Departamento Comunicación ICJCE
Teléfono: 91 446 0354
E-mail: comunicacion@icjce.es

Mara Cavallé
Departamento Prensa ICJCE Tenerife
Teléfono: 822 013 522
E-mail: mara.cavalle@azulyblanco.com